Guayaquil, abril 1 del 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMERCIO GENERAL E INDUSTRIAS C.A.
Ciudad

Estimados señores:

En cumplimiento a mi atribución y obligación como Comisario Principal de la Compañía COMERCIO GENERAL E INDUSTRIAS C.A., presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2012.

Luego de haber examinado los referidos estados financieros, comunico a ustedes que los mismos han sido elaborados de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y demás leyes vigentes relacionadas.

De acuerdo a lo anteriormente anotado, se concluye que los estados financieros de la compañía COMERCIO GENERAL E INDUSTRIAS C.A., cortados al 31 de Diciembre del 2012, demuestran la realidad económica y financiera de la empresa.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,

SANDRA CABRERA MALDONADO
COMISARIO PRINCIPAL
COMERCIO GENERAL E INDUSTRIAS C.A.